



MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL
dafim@munipanzos.gob.gt

Panzós, Alta Verapaz
19 de marzo de 2,024
Oficio No. 130-DAFIM-

Sr.
Sergio Efraín Chub
Unidad de Información Pública
Municipalidad de Panzós

Es un gusto poder saludarle, y desearle éxitos en sus labores administrativas.

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud de darle respuesta a su oficio No. 38-2024-UIP, donde solicita información pública de oficio, lo que refiere a **“Viajes Nacionales e Internacionales autorizados por los Sujetos Obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios y servidores públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos”** de conformidad con el artículo 10, numeral 12 del Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, que en efecto, **NO** se ejecutó pago de viajes nacionales e internacionales en el transcurso del mes de **Febrero** del año 2024.

Sin más que agregar, me suscribo de usted.



Carlos Enrique Caal Caal
Director Financiero Municipal

